

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29722 *ERAIKETAK RAGABI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao (Vizcaya),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución número 109/2.010 de este Juzgado seguido a instancias de don Leandro Agudiez de Diego contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Eraiketak Ragabi, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia total, por importe de 2.288,17 euros de principal, más la de 120,36 euros del 10 % de interés legal por mora, y la de 240,85 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, (Bizkaia), 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066898-1